

"Decenio de las personas con discapacidad en el Perú" "Año de la diversificación Productiva y del Fortalecimiento de la Educación"

Lima, 26 de noviembre 2015

OFICIO Nro. 799-2015-EARR/CR.

Señor:

HERNAN DE LA TORRE DUEÑAS.

Presidente de la Comisión de Energía y Minas. Presente.-



De mi especial consideración.

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y solicitarle que se sirva agendar en la próxima sesión de la Comisión de Energía y Minas el Proyecto de Ley N° 03831-2014-CR "Proyecto de Ley que declara de necesidad pública, interés nacional y de ejecución prioritaria la promoción y fomento del proceso de formalización minera del pequeño productor minero y productor minero artesanal".

Esta iniciativa legislativa se encuentra en estudio en la comisión hace más de un año atrás.

Además debo señalar que el departamento de Madre de Dios viene atravesando una paro regional indefinido desde el día 23 de noviembre del presente año y que entre los puntos de su plataforma de lucha esta lo referido a la formalización minera prevista en el D. Leg. 1100.

Seguro de tener su atención, hago propicia la oportunidad para reiterar mi especial consideración y estima personal.

Atentamente

EULOGIO AMADO ROMERO RODRIGUEZ CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA